

**HOJA DE RUTA PARA LA FIRMA DEL ACUERDO FINAL**  
**(CRDNOGRAMA INTERNO DE TRABAJO)**

Los siguientes son temas pendientes de discusión que no implican la aceptación de los mismos por parte del Gobierno. La secuencia abajo establecida podrá ser variada por el Gobierno y las FARC-EP y no implica que sea necesario llegar a un acuerdo sobre un punto para poder avanzar en los siguientes puntos. Al final de cada ciclo se precisará el plan de trabajo para el siguiente.

**VIERNES 1 DE ABRIL:**

- Reunión en Bogotá de delegados del gobierno para el alistamiento del punto 5 con dos expertos delegados por las FARC: Dialogo sobre norma amnistía/ Anexo punto 23 y discusión sobre reformas constitucionales necesarias para la entrada en vigor de la JEP. En esa reunión se establecerá el plan de trabajo para el mecanismo conjunto para hacer seguimiento al avance de los desarrollos necesarios para la puesta en marcha de la JEP, incluyendo la amnistía.

**PROXIMOS CICLOS:**

- Acuerdo Comisión Nacional de Garantías de Seguridad. La Comisión se pondrá en funcionamiento a más tardar 20 días después del acuerdo sobre la misma.
- Borrador conjunto sobre CFHBD y DA (3.1 y parte del 3.2.)
- Lineamientos mandato MMV y terminación de todos protocolos
- Borrador conjunto Garantías de seguridad
- Mecanismo de selección de Magistrados, Presidente o Presidenta inicial de la Jurisdicción Especial para la Paz, un Director o Directora de la Unidad de Investigación y Acusación y el Secretario o Secretaria ejecutiva. Una vez acordado el mecanismo este se pondrá en marcha en el menor tiempo posible.
- Comité de Escogencia de los Comisionados de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y el Director/a de la Unidad de Búsqueda. Una vez acordado el mecanismo este se pondrá en marcha en el menor tiempo posible.
- Acuerdo sobre reincorporación de las FARC a la vida civil, en lo político, lo económico y lo social. (parte del 3.2)
- Acuerdo 3.3. " El Gobierno Nacional coordinará la revisión de las personas privadas de la libertad, procesadas o condenadas por pertenecer o colaborar con las FARC"
- Discusión sobre 3.5/ Discusión propuesta FARC Asamblea Constituyente/otras formas de introducción al ordenamiento jurídico de los acuerdos.
- Programa de desvinculación/salida de menores de campamentos de las FARC-EP.
- Refrendación
- Zonas priorizadas punto 1

23.03.2016

Documento de trabajo

- Discusión posibles aspectos internacionales del Acuerdo Final (Discutir las siguientes propuestas: Acuerdo especial/ Declaración unilateral del Estado comunicando Acuerdo Final a NNUU/ Acuerdo Final como documento oficial de Naciones Unidas, etc).
- Pendientes punto 1, 2, 4 y 5. Se priorizará la discusión de los pendientes de los puntos 2 y 5 con el fin de poner en marcha las medidas acordadas lo más pronto posible después de la firma.
- Discusión Salvedades
- Acuerdo punto 6:
  - o Mecanismo de implementación y verificación
    - Sistema de implementación dándole especial importancia a las regiones
    - Comisión de seguimiento y verificación
    - Mecanismos de resolución de diferencias
  - o Acompañamiento internacional
  - o Cronograma
  - o Presupuesto
  - o Herramientas de difusión y comunicación
- Mecanismo de refrendación de los acuerdos
- Presentación del Gobierno del plan de alistamiento

Última semana de mayo:

Cierre del Acuerdo Final